

Orden del Día
Consejo de la Facultad de
Enfermería
Sesión Ordinaria del
21/10/2026
Hora 13:30
N°22/26

I - ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

SUMARIO

N° de Puntos

Repartidos Anteriores

1.

- **Asunto: RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 07/10/2026.**

Repartido

P. de R.:

Aprobar el repartido correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 07/10/2026.

Asuntos postergados

2.

- **Asunto: RESOLUCIÓN DE LA MESA ÁREA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA DE FECHA 22/09/2026.**

Documentos

P. de R.:

Tomar conocimiento de la Resolución de la Mesa Área Salud de la Universidad de la República de fecha 22/09/2026, en relación a la invitación de la Escuela de Nutrición para integrarse a la propuesta "Escuelas Promotoras de Salud. Formación de promotores escolares de salud-agentes comunitarios junior".

3.

- **Asunto: Grupo de Trabajo que tendrá a su cargo el análisis de las solicitudes presentadas por egresados/as de esta Facultad vinculadas con formularios y documentación académica requerida en trámites de reválida, reconocimiento o validación de títulos en el exterior**

Nota

P. de R.:

1. Designar para integrar el grupo de trabajo para análisis de documentación académica de trámites de reválidas, reconocimiento o validación de títulos en el exterior a las siguientes personas:

- Prof. Adj. Mg. Lucía Echeverriborda, Unidad Académica Enfermería Comunitaria.

- Prof. Adj. Esp. Natalia Suárez, Unidad Académica Materno Infantil.

- Prof. Adj. Carolayn Nassif, Departamento de Salud del Niño, Niña y Adolescente.

2. Disponer que este grupo de trabajo realice las tareas conjuntamente con el Dpto. de Apoyo a la Enseñanza.

4.

- **Asunto: NOTAS POR INAUGURACIÓN DE LA UNIDAD TECNOLÓGICA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA.**

Notas

P. de R.:

1. Tomar conocimiento de las notas presentadas al Consejo de Facultad por la Sra. Decana Prof. Teresita Ghizzoni, de agradecimiento al demos Institucional, así como también a todas las personas que contribuyeron a la organización y realización de la Inauguración de la Unidad Tecnológica de nuestra Facultad.

2. Tomar conocimiento y agradecer a la agrupación a la que pertenece la Dra. Alicia Cabrera y a la Directora (I) del CENUR Litoral Norte, Mag. Natalia Bisio, por las notas enviadas en virtud del mencionado acontecimiento.

5.

(Exp. Nº 221900-000019-26) - Asunto: DESIGNACIONES DE DELEGADOS PARA LAS COMISIONES ASESORAS DEL CONSEJO

Propuesta
Propuesta Salto
Propuesta profe

P. de R.:

Designar para integrar las siguientes Comisiones a:

Asuntos Administrativos

Orden Docente:

- Inés Berrostequieta
- Verónica López

Orden Egresados 2 suplentes.

Asuntos Docentes.

Designar o ratificar:

Ratificar:

- Andrea Princisgh
- Mariela Alvez
- Mariela Balbuena.
- Marian Doninalli

CEIA

Designar o ratificar:

Designar:

- Graciela Pérez
- Carolina Rodríguez.
- Analet Viera
- Sandro Hernández.

Comisión de Implementación del nuevo Estatuto del Personal Docente

Designar o ratificar:

- Natalia Giménez
- Claudia Hirigoyen
- Alejandro Sobrera.
- Mónica Larrosa.
- Abigail Buchalter.

Comisión de Presupuesto

Orden Docente :

Ratificar:

- Cristina Taberne

Designar:

- Ruth Díaz
- Graciana Barboza

C.O.S.S.E.T.

Orden Docente:

Ratificar:

- Paola Ifrán
- Romina Franconeri
- Lucia Echeverriborda
- Carolayn Nassif y 1 suplentes.

Orden Egresados: 1 suplente.

Comité de Ética

- Representante de los usuarios.

Designar o ratificar:

- Dr. Zubillaga
- Araceli Otárola
- Fabricio Martinez

- Janet Trujillo.

Comisión de Infraestructura edilicia

Orden Docente:

-Inés Berrostequieta

- Verónica López y suplente.

Orden Egresados -1 suplente

Programa Profesionalización

ESFUNO

- Marisa Machado

- Leandro Varona

U. Del Niño/a Adolescente

- Patricia Galeano (T)

- Carla Machado (S)

- Andrea Lucas (Coordinación por resolución N.º 25 de fecha 22/12/2025)

ENSAME

- Gabriela Dotti

- Cecilia Lúquez

Comunitaria

- Laura Hernández (05/24)

- Esther Lacava (Dirección del Programa Profesionalización, por resolución N.º 39 del 24/07/2024)

U. Académica Adulto y Anciano

- Mariela Sánchez

- Patricia Pérez

U. Académica Materno Infantil

- Soledad Álvarez y Luciana Piccardo

U. Académica de Administración

- Carolina Phillips

- 1 suplente

Orden Estudiantil:

- Lorena Del Ducca

- Lázaro Sánchez

- Jenifer Álvez

Comisión D.T.

Orden Docente: 1 titular.

Designar o ratificar:

- Carolina Rodríguez.

- Mariela Balbuena.

- Decana Teresita Ghizzoni

- Janet Trujillo

CES

Orden Docente :

Ratificar:

- Cristina Taberne

Designar:

- Paola Ifrán

Orden Egresados: titular y suplente.

COPE

Orden Docente: 1 suplente.

Designar:

- Stella Lacoste

Designar o ratificar:

-Natalia Giménez.

Comisión de Descentralización:

Orden Docente 4 titulares y 4 suplentes.

Designar:

- Luján Sanguinetti

Orden Egresados: 1 titular y 1 suplente.

Comisión Seguimiento de Convenio UTU

Designar o ratificar:

-Esther Lacava.

-Lía Fernández.

-Virginia Aquino.

-Marisa Machado.

REVALIDAS

Orden Docente:

- Carolayn Nassif

- Lucía Echeverriborda

- Verónica López

- Cristina Parada

Designar:

- Stella Lacoste (titular)

Orden Egresados 1 suplente.

Comisión co-gobernada de Convenios

Orden Docente 1 titular y 2 suplentes.

Designar:

- Raquel Díaz (suplente)

Comisión de plan de estudios.

Designar a los integrantes.

- Luján Sanguinetti (titular)

- Fátima Moreira (suplente)

6.

(Exp. Nº 221152-000014-26) - Asunto: RIVERA - G3 * LLAMADO A ASPIRANTES PARA OCUPAR CARGOS ESCALAFÓN G, GRADO 3, CARÁCTER INTERINOS, DEDICACIÓN HORARIA BAJA (INCLUYE CARGOS DE 6 - 10 -12 HORAS SEMANALES), DENOMINACIÓN PROFESOR ADJUNTO, PARA DESEMPEÑARSE EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE RIVERA - ORDEN DE PRELACIÓN.**

P. de R.:

Designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión interina de cargos de Profesor Adjunto, Esc. G, Gº 3, con dedicación horaria baja, orden de prelación, para cumplir funciones en el Centro Universitario de Rivera, aprobado por Resolución N° 45 del Consejo en sesión de fecha 29/07/2026 a las siguientes personas:

- Sra. Martha Román
- Sra. Marian Doninalli
- Sra. Graciana Barboza

Vencimiento Efectividades Gº 1 - Gº2

7.

(Exp. N° 221150-000184-26) - Asunto: SECCIÓN PERSONAL DOCENTE INFORMA QUE EL PRÓXIMO 30/11/2026, VENCE EL CARGO EFECTIVO N° 2648, ESC. G, Gº 2, 24 HORAS SEMANALES, OCUPADO POR LA DOCENTE MARÍA ALICIA MANASSI, DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE NIÑO/A Y ADOLESCENTE.

Distribuido Nro: 221150-000184-26

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal sobre el vencimiento de la designación de María Alicia Manassi en el cargo de Asistente, Esc. G, Gº 2, N° 2648, 24 horas semanales, en la Unidad Académica de Salud del Niño/a y Adolescente, que ocupa en efectividad hasta el 30/11/2026.

Considerando: 1. El informe de actuación presentado por la docente
2. La solicitud de reelección y la evaluación correspondiente, realizada por la Dirección de la Unidad Académica correspondiente.
3. El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 2200010100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Reelegir a Ma. Alicia Manassi, en el cargo de Asistente de la Unidad Académica de Salud del Niño/a y Adolescente, Esc. G, Grado 2, 24 horas semanales, N° 2648, desde su vencimiento y por el período reglamentario de 4 (cuatro) años.
2. Notificar a la docente que contará con un plazo de 60 días para la presentación del plan de trabajo, y la aceptación del mismo, para el período que comienza.

8.

(Exp. N° 221150-000183-26) - Asunto: SECCIÓN PERSONAL DOCENTE INFORMA QUE EL PRÓXIMO 30/11/2026, VENCE EL CARGO EFECTIVO N° 2522, ESC. G, Gº 2, 20 HORAS SEMANALES, OCUPADO POR LA DOCENTE MARÍA DEL CARMEN FONTAL, DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE NIÑO/A Y ADOLESCENTE.

Distribuido Nro: 221150-000183-26

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal sobre el vencimiento de la designación de María del Carmen Fontal, en el cargo de Asistente, Esc. G, Gº 2, N° 2522, 20 horas semanales, en la Unidad Académica de Salud del Niño/a y Adolescente que ocupa en efectividad hasta el 30/11/2026.

Considerando: 1. El informe de actuación presentado por la docente.
2. La solicitud de reelección y la evaluación correspondiente, realizada por la Dirección de la Unidad Académica correspondiente.
3. El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 2200010100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Reelegir a María del Carmen Fontal, en el cargo de Asistente de la Unidad Académica Salud del Niño/a y Adolescente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, N° 2522, desde su vencimiento y por el período reglamentario de 4 (cuatro) años.
2. Notificar a la docente que contará con un plazo de 60 días para la presentación del plan de trabajo, y la aceptación del mismo, para el período que comienza.

Vencimiento Efectiv. Gº3 - Gº4 - Gº5

9.

(Exp. N° 221150-000056-26) - Asunto: SECCIÓN PERSONAL DOCENTE INFORMA QUE EL PRÓXIMO 04/10/2026, VENCE EL CARGO EFECTIVO N° 3919, ESC. G, Gº 3, 30 HORAS SEMANALES, OCUPADO POR LA DOCENTE CARLA MACHADO, DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE NIÑO/A Y ADOLESCENTE.

Distribuido Nro: 221150-000056-26

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal sobre el vencimiento del período por el que fue designada Carla Mariana Machado para ocupar en efectividad el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Gº3, 30 horas semanales de la Unidad Académica Niño Niña y Adolescente.

Considerando: 1. El informe de actuación presentado por la docente.
2. La solicitud de reelección y la evaluación correspondiente, realizada por la Dirección de la Unidad Académica Niño Niña y Adolescente.
3. El informe de disponibilidad financiera - (SIAP) 22.000.10.100.

4. La votación nominal y fundada.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Reelegir a Carla Mariana Machado, en el cargo de Profesor Adjunto de la Unidad Académica de Niña, Niño y Adolescente, Esc. G, Grado 3, 30 horas semanales, N° 3919, desde su vencimiento y por el período reglamentario de 4 (cuatro) años.
2. Notificar a la docente que contará con un plazo de 60 días para la presentación del plan de trabajo, y la aceptación del mismo, para el período que comienza.

10.

(Exp. N° 221150-000157-26) - Asunto: SECCIÓN PERSONAL DOCENTE INFORMA QUE EL PRÓXIMO 24/11/2026, VENCE EL CARGO EFECTIVO N° 4213, ESC. G, Gº 4, 40 HORAS SEMANALES, OCUPADO POR LA DOCENTE CELESTE ANNALET VIERA, DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE NIÑO/A Y ADOLESCENTE.

Distribuido Nro: 221150-000157-26

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal sobre el vencimiento del período por el que fue designada Celeste Annalet Viera, para ocupar en efectividad el cargo de Profesor Agregado, Esc. G, Gº 4, 40 horas semanales de la Unidad Académica de Niño/a y Adolescente.

Considerando: 1. El informe de actuación presentado por la docente.
2. La solicitud de reelección y la evaluación correspondiente, realizada por la Dirección de la Unidad Académica de Niño/a y Adolescente.
3. El informe de disponibilidad financiera - (SIAP) 2200010100.
4. La votación nominal y fundada.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Reelegir a Celeste Annalet Viera, en el cargo de Profesor Agregado de la Unidad Académica de Niño/a y Adolescente, Esc. G, Grado 4, 40 horas semanales, Nº 4213, desde su vencimiento y hasta el 31/12/2027, de acuerdo al Art. 69 del EPD.
2. Notificar a la docente que contará con un plazo de 60 días para la presentación del plan de trabajo, y la aceptación del mismo, para el período que comienza.

Prórroga Interinatos Docentes

11.

(Exp. Nº 221150-000423-26) - Asunto: U.A. SALUD ADULTO Y ANCIANO - SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CARGO INTERINO PARA EL DOCENTE SANTIAGO CABRAL, EN EL CARGO Nº 3004, ESCALAFÓN G, Gº 3 , 10 HORAS SEMANALES, DESDE EL 15/10/2026 Y HASTA EL 14/10/2027.

Distribuido Nro: 221150-000423-26

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal comunicando el vencimiento del cargo ocupado en forma interina, por Santiago Cabral de la Unidad Académica Salud del Adulto y Anciano.

Considerando: 1. La evaluación docente correspondiente.
2. El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 22.000.10.100.
El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar el cargo interino de Santiago Cabral, Esc. G, Gº 3, Prof. Adjunto, 10 horas semanales, cargo Nº 3004, para cumplir funciones en la Unidad Académica Salud del Adulto y Anciano a partir de su vencimiento y hasta la provisión en efectividad y no más allá del 14/10/2027.

12.

(Exp. Nº 221150-000429-26) - Asunto: U.A. SALUD ADULTO Y ANCIANO - SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CARGO INTERINO PARA LILIANA BAUTISTA, CARGO Nº 2366, KATERINA BELLOSTA, CARGO Nº 2314 Y PATRICIA PÉREZ, CARGO Nº 2313, ESCALAFÓN G, Gº 2 , 20 HORAS SEMANALES, DESDE EL 01/11/2026 Y HASTA EL 31/10/2027.

Distribuido Nro: 221150-000429-26

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal comunicando el vencimiento de los cargos ocupados en forma interina, por Liliana Bautista, Katerina Bellosta y Patricia Pérez de la Unidad Académica de Salud del Adulto y Anciano.

Considerando: 1. Las evaluaciones docentes correspondientes.

2. El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 22.000.10.100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar los cargos interinos de los siguientes docentes desde su vencimiento y hasta la provisión en efectividad y no más allá del 31/10/2027:

- Liliana Bautista, Esc.G, Gº2, Nº 2366, 20 horas semanales.

- Katerina Bellosta, Esc.G, Gº2, Nº 2314, 20 horas semanales.

- Patricia Pérez, Esc.G, Gº2, Nº 2313, 20 horas semanales.

13.

(Exp. Nº 221150-000430-26) - Asunto: U.A. ESFUNO - SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CARGO INTERINO PARA AMALIA ÁVILA, CARGO Nº 2328, ESCALAFÓN G, Gº 2 , 24 HORAS SEMANALES, Y VERÓNICA SOSA, CARGO Nº 2671, ESCALAFÓN G, Gº 2, 20 HORAS SEMANALES, DESDE EL 01/11/2026 Y HASTA EL 31/10/2027.

Distribuido Nro: 221150-000430-26

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal comunicando el vencimiento de los cargos ocupados en forma interina, por Amalia Ávila y Verónica Sosa de la Unidad Académica ESFUNO.

Considerando: 1. Las evaluaciones docentes correspondientes.

2. El informe de disponibilidad financiera.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar los cargos interinos de los siguientes docentes desde su vencimiento y hasta la provisión en efectividad y no más allá del 31/10/2027:

- Amalia Ávila, 2328, Gº2, 24 horas, SIAP: 22.112.10.100.

- Verónica Sosa, 2671, Gº2, 20 horas, SIAP: 22.000.10.100.

14.

(Exp. Nº 221150-000481-26) - Asunto: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN - SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CARGO INTERINO PARA GONZALO SÁNCHEZ, CARGO Nº 1148, ESCALAFÓN G, Gº 1 , 20 HORAS SEMANALES, DESDE EL 01/11/2026, HASTA EL 31/10/2027, FECHA EN LA QUE SE CUMPLE LA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Distribuido Nro: 221150-000481-26

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal comunicando el vencimiento del cargo ocupado en forma interina, por Gonzalo Sánchez de la Unidad Académica Dpto. de Educación.

Considerando: 1. La evaluación docente correspondiente.

2. El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 2200010100.

El Consejo de la Facultad **resuelve**:

Prorrogar el cargo interino de Gonzalo Sánchez, Ayudante, Esc. G, Gº 1, 20 horas semanales, cargo N° 1148, para cumplir funciones en el Dpto. de Educación, a partir de su vencimiento y hasta la provisión en efectividad y no más allá del 31/10/2027.

15.

(Exp. N° 221150-000469-26) - Asunto: CENUR LITORAL NORTE (ENSAME) - SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CARGO INTERINO PARA MARÍA VIRGINIA DA COSTA LEITES, EN EL CARGO N° 2949, ESCALAFÓN G, Gº 2, 15 HORAS SEMANALES, DESDE EL 01/11/2026 Y HASTA EL 28/02/2027.

Distribuido Nro: 221150-000469-26

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal comunicando el vencimiento del cargo ocupado en forma interina, por Ma. Virginia Da Costa, del CENUR Litoral Norte Salto, Unidad Académica de Enfermería en Salud Mental.

Considerando: 1. La evaluación docente correspondiente.

2. El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 2210510500.

El Consejo de la Facultad **resuelve**:

Prorrogar el cargo interino de Ma. Virginia Da Costa, Asistente, Esc. G, Gº 2, 15 horas semanales, cargo N° 2949, para cumplir funciones en el CENUR Litoral Norte Salto, Unidad Académica de Enfermería en Salud Mental, a partir de su vencimiento y hasta la provisión en efectividad y no más allá del 28/02/2027.

16.

(Exp. N° 221150-000483-26) - Asunto: CENUR LITORAL NORTE (INTERNADO) - SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CARGO INTERINO PARA MARTÍN FERRERO, EN EL CARGO N° 2174, ESCALAFÓN G, Gº 2, 10 HORAS SEMANALES, DESDE EL 01/11/2026 Y HASTA EL 31/10/2027, (TRANSITORIA 13 BIS).

Distribuido Nro: 221150-000483-26

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal comunicando el vencimiento del cargo ocupado en forma interina, por Martín Ferrero del CENUR Litoral Norte Salto de la Unidad Académica de Administración (Internado).

Considerando: 1. La evaluación docente correspondiente.

2. El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 2211310100.

El Consejo de la Facultad **resuelve**:

Prorrogar el cargo interino de Martín Ferrero, Asistente, Esc. G, Gº 2, 10 horas semanales, cargo N° 2174, para cumplir funciones en CENUR Litoral Norte Salto de la Unidad Académica de Administración (Internado), a partir de su vencimiento y hasta la provisión en efectividad y no más allá del 31/10/2027.

Contratos Docentes

17.

(Exp. Nº 221150-000442-26) - Asunto: ADMINISTRACIÓN - SOLICITUD DE CONTRATACIÓN PARA LA LIC. ANDREA ARROYO, CI: 2.803.538-2, CON UNA REMUNERACIÓN EQUIVALENTE A UN CARGO Gº2, 10 HS, DESDE EL 01/10/2026 AL 31/12/2026.

Distribuido Nro: 221150-000442-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de que se contrate a la Sra. Andrea Arroyo, elevada por la Dirección de la Unidad Académica de Administración de los servicios de Salud

Atento: A lo dispuesto en el Art. 46 del Estatuto del Personal Docente.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 22.000.10.100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Contratar a la Sra. Andrea Arroyo con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 10 horas semanales, Nº 2295, desde la toma de posesión y hasta el 31/12/2026, como docente clínica con estudiantes de grado, en el marco del desarrollo de los cursos de Internado de la Unidad Académica.

18.

(Exp. Nº 221150-000456-26) - Asunto: ADMINISTRACIÓN - SOLICITUD DE CONTRATO DE LA SRA. MARIANELA PERDOMO, CI: 3.516.593-0, CON UNA REMUNERACIÓN EQUIVALENTE A UN CONTRATO Gº2, 20HS, DESDE LA TOMA DE POSESIÓN Y POR EL PERÍODO DE 7 MESES.

Distribuido Nro: 221150-000456-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de que se contrate a Marianela Perdomo, elevada por la Dirección de la Unidad Académica Administración en los servicios de Salud.

Atento: A lo dispuesto en el Art. 46 del Estatuto del Personal Docente.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 22.000.10.100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Contratar a Marianela Perdomo con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, Nº 2438, desde la toma de posesión y hasta el 31/12/2026, como docente clínico para la cobertura de la UC Administración intrahospitalaria en el Hospital Maciel .

Prórroga Contratos Docentes

19.

(Exp. Nº 221150-000386-26) - Asunto: U.A. SALUD NIÑO/A Y ADOLESCENTE - SOLICITUD PRÓRROGA DE CONTRATO PARA ANTONELLA LAMAITA, CARGO Nº 2722, Y DIEGO SAN MARTÍN, CARGO Nº 2899, ESC. G, Gº 2, 24 HORAS, DESDE EL 01/11/2026, HASTA EL 31/10/2027.

P. de R.:

Visto: Las solicitudes de prórrogas de contratos docentes, para docentes de la Unidad Académica Salud del Niño, Niña y Adolescente, elevada por la Dirección de la misma.

Considerando: 1. Las evaluaciones docentes correspondientes.
2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 22.000.10.100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar los siguientes contratos, de la Unidad Académica Salud del Niño, Niña y Adolescente, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 24 horas semanales, desde su vencimiento y hasta la provisión por concurso y no más allá del 30/04/2027:

- Antonella Lamaita, cargo N° 2722, para continuar desarrollando actividades de enseñanza directa y extensión en el marco de las unidades curriculares que se dictan en la Unidad Académica Salud del niño, niña y adolescente.
- Diego San Martín, cargo N° 2899, para continuar con el desarrollando de actividades de enseñanza directa y extensión en el marco de las unidades curriculares que se dictan en la Unidad Académica Salud del niño, niña y adolescente.

20.

(Exp. N° 221150-000387-26) - Asunto: U.A. SALUD NIÑO/A Y ADOLESCENTE - SOLICITUD PRÓRROGA DE CONTRATO PARA ANDREA SEOANE, CARGO N° 2407, Y ANA SERRA, CARGO N° 2697, ESC. G, G° 2, 24 HORAS, DESDE EL 01/11/2026, HASTA EL 31/10/2027.

Distribuido Nro: 221150-000387-26

P. de R.:

Visto: Las solicitudes de prórrogas de contratos docentes, para docentes de la Unidad Académica Salud del Niño, Niña y Adolescente, elevada por la Dirección de la misma.

Considerando: 1. Las evaluaciones docentes correspondientes.
2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP)

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar los siguientes contratos, de la Unidad Académica Salud del Niño, Niña y Adolescente, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 24 horas semanales, desde su vencimiento y hasta la provisión por concurso y no más allá del 30/04/2027:

- Andrea Seoane, cargo N° 2407, SIAP 22.000.10.105, para continuar desarrollando actividades de enseñanza directa y extensión en el marco de las unidades curriculares que se dictan en la Unidad Académica
- Ana María Serra, cargo N° 2697, SIAP 22.000.10.100, para continuar desarrollando actividades de enseñanza directa y extensión en el marco de las unidades curriculares que se dictan en la Unidad Académica

21.

(Exp. N° 221150-000403-26) - Asunto: U.A. SALUD ADULTO Y ANCIANO - SOLICITUD PRÓRROGA DE CONTRATO PARA WALTER ROBATTO, CARGO N°

1167, ESC. G, Gº 1, 20 HS., GABRIELA SARDINA, CARGO Nº 2509, ESC. G, Gº 2, 24 HS., Y ANTHONY DO CANTO, CARGO Nº 2655, ESC. G, Gº 2, 40 HORAS SEMANALES, DESDE EL 01/11/2026, HASTA EL 31/10/2027.

Distribuido Nro: 221150-000403-26

P. de R.:

Visto: Las solicitudes de prórrogas de contratos docentes, para docentes de la Unidad Académica de Salud del Adulto y Anciano, elevada por la Dirección de la misma.

Considerando: 1. Las evaluaciones docentes correspondientes.

2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 2200010100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar los siguientes contratos, de la Unidad Académica de Salud del Adulto y Anciano, desde su vencimiento y hasta la provisión por concurso y no más allá del 30/04/2027:

- Walter Robatto, Esc. G, Gº 1, 20 horas semanales, cargo Nº 1167, para tareas de colaboración en la función de enseñanza, actuando siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior. Colabora en el desempeño de las otras funciones docentes establecidas en los artículos 1 y 2 del EPD

- Gabriela Sardina, Esc. G, Gº 2, 24 horas semanales, cargo Nº 2509, docente clínico asistencial. Actividades de extensión en el medio. Participación en instancias de evaluación.

- Anthony do Canto, Esc. G, Gº 2, 40 horas semanales, cargo Nº 2655, docente clínico asistencial. Actividades de extensión en el medio. Participación en instancias de evaluación.

22.

(Exp. Nº 221150-000473-26) - Asunto: CENUR LITORAL NORTE (ENF. COMUNITARIA) - SOLICITUD PRÓRROGA DE CONTRATO PARA MARISOL BALDASSARI, CARGO Nº 2451, ESC. G, Gº 2, 30 HORAS, DESDE EL 01/11/2026, HASTA EL 12/08/2027, FECHA EN LA QUE SE CUMPLE LA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Distribuido Nro: 221150-000473-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórroga de contrato docente, para Marisol Baldassari, elevada por el CENUR Litoral Norte Salto, Unidad Académica de Enfermería Comunitaria.

Considerando: 1. La evaluación docente correspondiente.

2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 2211310100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar el contrato a Marisol Baldassari, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 30 horas semanales, Nº 2451, desde su vencimiento y hasta el 30/04/2027 para funciones de enseñanza en UC ESlyC, asumirá el acompañamiento y seguimiento de grupos de experiencia práctica en Salud Colectiva.

Participará del desarrollo de la UCO Salud y Ambiente.

Realiza en conjunto con otros integrantes del equipo y servicios, actividades de extensión e investigación en el marco de Programa integral del Litoral del cenur LN en el Nodo Ceibal.

Se desempeña como cotutora de grupos de Protocolo de Investigación y Redacción de TFI. Participa como expositora por la U.A. junto con coordinadoras en Congreso de Extensión.

23.

(Exp. Nº 221150-000458-26) - Asunto: CENUR LITORAL NORTE (ADAN) - SOLICITUD PRÓRROGA DE CONTRATO PARA SANTIAGO JASUIRÉ, CARGO Nº 2581, NADIA MONETTA, CARGO Nº 2596, Y NADIA ORTIZ, CARGO Nº 2693, ESC. G, Gº 2, 24 HORAS, DESDE EL 01/11/2026, HASTA EL 31/10/2027.

Distribuido Nro: 221150-000458-26

P. de R.:

Visto: Las solicitudes de prórrogas de contratos docentes, para docentes del CENUR Litoral Norte Salto de la Unidad Académica Salud del Adulto y Anciano, elevada por la Dirección de la misma.

Considerando: 1. Las evaluaciones docentes correspondientes.

2. El informe de disponibilidad financiera.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar los siguientes contratos, del CENUR Litoral Norte Salto de la Unidad Académica Salud del Adulto y Anciano, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 24 horas semanales, desde su vencimiento y hasta la provisión por concurso y no más allá del 30/04/2027:

Llave presupuestal 2211310100

- Santiago Jasuiré, cargo Nº 2581, para actividades de enseñanza, ha desarrollado contenidos teóricos en la Unidad Curricular Adán II así como la generación de materiales didácticos. Comenzó la experiencia práctica simulada en Unidad Tecnológica de la Unidad Curricular y va comenzar las actividades de enseñanza en experiencias prácticas en servicios de Hospital Salto.

- Nadia Ortiz, cargo Nº 2693, para las siguientes funciones:

Enseñanza: en el desempeño del bloque teórico de las Unidades Curriculares del Dpto. con la designación de contenidos teóricos a desarrollar dentro de la planificación de clases. En el primer y segundo semestre del corriente año se encuentra desempeñando tareas en la Unidad Curricular de Salud sexual y Reproductiva debido a la matricula de estudiantes de esta U.C

Enseñanza clínica: tiene a cargo grupos de estudiantes en la Experiencia práctica en las Unidades Curriculares mencionadas.

Colabora en la tarea de sistematización de las Unidades Curriculares. Realiza actividades de Extensión

Llave presupuestal 2210510500

- Nadia Monetta, cargo Nº 2596, para las siguientes funciones:

Enseñanza: en el desempeño del bloque teórico de las Unidades Curriculares del Dpto. Adulto con la designación de contenidos teóricos a desarrollar dentro de la planificación de clases tanto en Adán I y Adán II.

Enseñanza clínica: tiene a cargo grupos de estudiantes en la Experiencia práctica en las Unidades Curriculares mencionadas.

Colabora en la tarea de sistematización de las Unidades Curriculares . Realiza actividades de extensión .

24.

(Exp. Nº 221150-000400-26) - Asunto: U.A. SALUD ADULTO Y ANCIANO - SOLICITUD PRÓRROGA DE CONTRATO PARA KARINA ACOSTA, CARGO Nº 2589, MARÍA AÍDA , CARGO Nº 2675, ELIZABETH CASTRO, CARGO Nº 2677, Y ROSA COMESAÑA, CARGO Nº 2700, ESC. G, Gº 2, 20 HORAS SEMANALES, DESDE EL 01/11/2026, HASTA EL 31/10/2027.

Distribuido Nro: 221150-000400-26

P. de R.:

Visto: Las solicitudes de prórrogas de contratos docentes, para docentes de la Unidad Académica Salud del Adulto y Anciano, elevada por la Dirección de la misma.

Considerando: 1. Las evaluaciones docentes correspondientes.
2. El informe de disponibilidad financiera.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar los siguientes contratos, de la Unidad Académica Salud del Adulto y Anciano, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, desde su vencimiento y hasta la provisión por concurso y no más allá del 30/04/2027:

- Karina Acosta, cargo Nº 2589, SIAP 22.000.10.100 como docente clínico asistencial. Actividades de extensión en el medio. Participación en instancias de evaluación.

- María Emilia Aída, cargo Nº 2675, SIAP 22.000.10.105 como docente clínico asistencial. Actividades de extensión en el medio. Participación en instancias de evaluación.

- Elizabeth Castro, cargo Nº 2677, SIAP 22.000.10.100 como docente clínico asistencial. Actividades de extensión en el medio. Participación en instancias de evaluación

- Rosa Comesaña, cargo 2700, SIAP 22.000.10.105 como docente clínico asistencial. Actividades de extensión en el medio. Participación en instancias de evaluación.

25.

(Exp. Nº 221150-000451-26) - Asunto: U.A. ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA - SOLICITUD PRÓRROGA DE CONTRATO PARA ROMINA MASSARO, CARGO Nº 2385, ESC. G, Gº 2, 20 HORAS, DESDE EL 01/11/2026, HASTA EL 22/04/2027, FECHA EN QUE SE CUMPLE LA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Distribuido Nro: 221150-000451-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórroga de contrato docente, para Romina Massaro elevada por la Dirección de la Unidad Académica Administración de los Servicios de Salud.

Considerando: 1. La evaluación docente correspondiente.

2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 22.000.10.100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar el contrato a Romina Massaro, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, Nº2385, desde su vencimiento y hasta el

22/04/2027, como docente clínica en el Centro Hospitalario Pereira Rossell (Hospital Pediátrico y Hospital de la Mujer) , como también para realizar actividades en el medio, vinculadas a la asistencia de personas hospitalizadas, en conjunto con el personal sanitario y los estudiantes, participación en el cogobierno , participación en coordinaciones de gestión académica del Departamento y con los efectores en los que actúa. Participación en los cursos teóricos de la UA Administración de los Servicios de Salud.

26.

(Exp. Nº 221150-000463-26) - Asunto: ENFERMERÍA SALUD MENTAL - SOLICITUD PRÓRROGA DE CONTRATO PARA NATALIA ALAMÓN, CARGO Nº 2738, NANCY FERNÁNDEZ, CARGO Nº 2575, Y MARÍA GELMINI, CARGO Nº 2584, ESC. G, Gº 2, 24 HORAS, DESDE EL 01/11/2026, HASTA EL 31/07/2027.

Distribuido Nro: 221150-000463-26

P. de R.:

Visto: Las solicitudes de prórrogas de contratos docentes, para docentes de la Unidad Académica de Enfermería en Salud Mental, elevada por la Dirección de la misma.

Considerando: 1. Las evaluaciones docentes correspondientes.

2. El informe de disponibilidad financiera.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar los siguientes contratos, de la Unidad Académica de Enfermería en Salud Mental, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 24 horas semanales, desde su vencimiento y hasta la provisión por concurso y no más allá del 30/04/2027:

Llave Presupuestal 2200010105.

- Natalia Alamón, cargo Nº 2738,

- María Luisa Gelmini, cargo Nº 2584,

Llave Presupuestal 2200010100.

- Nancy Fernández, cargo Nº 2575, las tres docentes para el desarrollo de la relación asistencial en éste año de ua adulto nna y ssr, así como la experiencia clínica de la uc salud mental y psiquiatría.

27.

(Exp. Nº 221150-000457-26) - Asunto: CENUR LITORAL NORTE (ADAN) - SOLICITUD PRÓRROGA DE CONTRATO PARA LETICIA BOTTARO, CARGO Nº 2978, CINTHIA CHOLLET, CARGO Nº 2094, Y HÉCTOR DE LOS SANTOS, CARGO Nº 2083, ESC. G, Gº 2, 24 HORAS, DESDE EL 01/11/2026, HASTA EL 31/10/2027.

Distribuido Nro: 221150-000457-26

P. de R.:

Visto: Las solicitudes de prórrogas de contratos docentes, para docentes de la Unidad Académica ADAN de CENUR Litoral Norte Salto, elevada por la Dirección de la misma.

Considerando: 1. Las evaluaciones docentes correspondientes.
2. El informe de disponibilidad financiera correspondiente.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar los siguientes contratos, de la Unidad Académica ADAN de CENUR Litoral Norte Salto con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 24 horas semanales, desde su vencimiento y hasta la provisión por concurso y no más allá del 30/04/2027:

- Leticia Bottaro, cargo Nº 2978, SIAP 2210510500, para el desempeño del bloque teórico de las Unidades Curriculares del Dpto. Adulto con la designación de contenidos teóricos a desarrollar dentro de la planificación de clases tanto en Adán I y Adán II. Enseñanza clínica: tiene a cargo grupos de estudiantes en la Experiencia práctica en las Unidades Curriculares mencionadas. Colabora en la tarea de sistematización de las Unidades Curriculares y ha formado parte de una publicación del. Dpto.Co tutorea grupos de estudiantes en Unidad Curricular Protocolo de Investigación. Realiza actividades de extensión con muy buenos aportes e iniciativa.

- Cinthia Chollet, cargo Nº 2094, SIAP 22.000.10.100. para cumplir funciones de Enseñanza: en el desempeño del bloque teórico de las Unidades Curriculares del Dpto. Adulto con la designación de contenidos teóricos a desarrollar dentro de la planificación de clases tanto en Adán I y Adán II. Enseñanza clínica: tiene a cargo grupos de estudiantes en la Experiencia práctica en las Unidades Curriculares mencionadas. Colabora en la tarea de sistematización de las Unidades Curriculares y ha formado parte de una publicación del Departamento.

- Héctor Santos, cargo Nº 2083, SIAP 22.000.10.100. para cumplir las siguientes funciones:

Enseñanza: en el desempeño del bloque teórico de las Unidades Curriculares del Dpto. Adulto con la designación de contenidos teóricos a desarrollar dentro de la planificación de clases tanto en Adán I y Adán II. Enseñanza clínica: tiene a cargo grupos de estudiantes en la Experiencia práctica en las Unidades Curriculares mencionadas. Colabora en la tarea de sistematización de las Unidades Curriculares . Realiza actividades de extensión.

28.

(Exp. Nº 221150-000465-26) - Asunto: ENFERMERÍA SALUD MENTAL - SOLICITUD PRÓRROGA DE CONTRATO PARA MELINA ROJAS, CARGO Nº 2618 Y VALENTINA SARAIVA, CARGO Nº 2993, ESC. G, Gº 2, 24 HORAS, DESDE EL 01/11/2026, HASTA EL 31/07/2027.

Distribuido Nro: 221150-000465-26

P. de R.:

Visto: Las solicitudes de prórrogas de contratos docentes, para docentes de la Unidad Académica de Enfermería en Salud Mental, elevada por la Dirección de la misma.

Considerando: 1. Las evaluaciones docentes correspondientes.
2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 2200010105.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar los siguientes contratos, de la Unidad Académica de Enfermería en Salud Mental, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, desde su vencimiento y hasta la provisión por concurso y no más allá del 30/04/2027:

- Melina Rojas, cargo N° 2618,
- Valentina Saraiva, cargo N° 2993, ambas docentes para el desarrollo de la relación asistencial en éste año de ua adulto nna y ssr, así como la experiencia clínica de la uc salud mental y psiquiatría.

29.

(Exp. N° 221150-000401-26) - Asunto: U.A. SALUD ADULTO Y ANCIANO - SOLICITUD PRÓRROGA DE CONTRATO PARA PAMELA DÁVILA, CARGO N° 2723, NATALIA MARTÍNEZ, CARGO N° 2645, VALERIA PEREIRA, CARGO N° 2465, Y SILVANA RIBEIRO, CARGO N° 2561, ESC. G, G° 2, 20 HORAS SEMANALES, DESDE EL 01/11/2026, HASTA EL 31/10/2027.

Distribuido Nro: 221150-000401-25

P. de R.:

Visto: Las solicitudes de prórrogas de contratos docentes, para docentes de la Unidad Académica Salud del Adulto y Anciano, elevada por la Dirección de la misma.

Considerando: 1. Las evaluaciones docentes correspondientes.
2. El informe de disponibilidad financiera correspondiente.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar los siguientes contratos, de la Unidad Académica Salud del Adulto y Anciano, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, desde su vencimiento y hasta la provisión por concurso y no más allá del 30/04/2027:

- Pamela Dávila, cargo N° 2723, SIAP 22.000.10.105 para docente clínico asistencial. Actividades de extensión en el medio. Participación en instancias de evaluación.
- Valeria Pereira, cargo N° 2465, SIAP 22.000.10.100, para docente clínico asistencial. Actividades de extensión en el medio. Participación en instancias de evaluación.
- Silvana Ribeiro, cargo N° 2561, SIAP 22.000.10.100. para docente clínico asistencial. Actividades de extensión en el medio. Participación en instancias de evaluación.
- Natalia Martínez, cargo N° 2645, SIAP 22.830.23.111 para docente clínico asistencial. Actividades de extensión en el medio. Participación en instancias de evaluación.

30.

(Exp. N° 221150-000402-26) - Asunto: U.A. SALUD ADULTO Y ANCIANO - SOLICITUD PRÓRROGA DE CONTRATO PARA VICTORIA RODRÍGUEZ, CARGO N° 2617, CINDY ROLDÁN, CARGO N° 2591, Y MARÍA VICTORIA SILVA, CARGO N° 2613, ESC. G, G° 2, 20 HORAS SEMANALES, DESDE EL 01/11/2026, HASTA EL 31/10/2027.

P. de R.:

Visto: Las solicitudes de prórrogas de contratos docentes, para docentes de la Unidad Académica Salud del Adulto y Anciano, elevada por la Dirección de la misma.

Considerando: 1. Las evaluaciones docentes correspondientes.

2. El informe de disponibilidad financiera correspondiente.

Prorrogar los siguientes contratos, de la Unidad Académica Salud del Adulto y Anciano, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, desde su vencimiento y hasta la provisión por concurso y no más allá del 30/04/2027:

- Viviana Rodríguez, cargo N° 2617, SIAP 22.000.10.105.

- Cindy Roldán, cargo N° 2591, SIAP 2200010100.

- María Victoria Silva, cargo 2613, SIAP 2200010100, todos los docentes fueron contratados para Docente clínico asistencial, Actividades de extensión en el medio y Participación en instancias de evaluación.

31.

(Exp. N° 221150-000407-26) - Asunto: U.A. SALUD ADULTO Y ANCIANO - SOLICITUD PRÓRROGA DE CONTRATO PARA ADRIANA CITARELLA, CARGO N° 2737, Y RAQUEL LORENZO, CARGO N° 2731, ESC. G, G° 2, 20 HS. SEMANALES, DESDE EL 01/11/2026, HASTA EL 31/03/2027, FECHA EN LA QUE SE CUMPLE LA PERMANENCIA EN LOS RESPECTIVOS CARGOS.

Distribuido Nro: 221150-000407-26

P. de R.:

Visto: Las solicitudes de prórrogas de contratos docentes, para docentes de la Unidad Académica Salud del Adulto y Anciano, elevada por la Dirección de la misma.

Considerando: 1. Las evaluaciones docentes correspondientes.

2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 22.000.10.105.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar los siguientes contratos, de la Unidad Académica Salud del Adulto y Anciano, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, desde su vencimiento y hasta la provisión por concurso y no más allá del 31/03/2027, fecha de permanencia en el cargo:

- Adriana Citarella, cargo N°2737.

- Raquel Lorenzo, cargo N°2731, ambas como Docente clínico asistencial. Actividades de extensión en el medio. Participación en instancias de evaluación.

32.

(Exp. N° 221150-000459-26) - Asunto: CENUR LITORAL NORTE (ADAN) - SOLICITUD PRÓRROGA DE CONTRATO PARA WASHINGTON GALVÁN, CARGO N° 1079, ESC. G, G° 1, 20 HORAS Y YAMILA RUNDIE, CARGO N° 2225, ESC. G, G° 2, 20 HORAS, DESDE EL 01/11/2026, HASTA EL 31/10/2027.

P. de R.:

Visto: Las solicitudes de prórrogas de contratos docentes, para docentes de la Unidad Académica Salud del Adulto y Anciano, elevada por la Dirección de la misma.

Considerando: 1. Las evaluaciones docentes correspondientes.
2. El informe de disponibilidad financiera correspondiente.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar los siguientes contratos, hasta el 30/04/2027, de la Unidad Académica Salud del Adulto y Anciano:

- Washington Galván, con una remuneración equivalente a un Esc.G Gº1 Cargo N° 1079, 20 horas semanales SIAP 22.105.10.500.

-Yamila Rundie, con una remuneración equivalente a un Esc.G Gº2 Cargo N°2225, 20 hs semanales SIAP 22.113.10.100.

Prórroga extensión horaria docente

33.

(Exp. N° 221150-000462-26) - Asunto: U.A. SALUD NIÑO/A Y ADOLESCENTE - SOLICITUD DE PRÓRROGA DE EXTENSIÓN HORARIA DE 30 A 40 HORAS, PARA MARÍA HUGUET, ESC. G, Gº 3, CARGO N° 3454, DESDE EL 01/11/2026, HASTA EL 31/10/2027.

Distribuido Nro: 221150-000462-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórroga de extensión horaria para la docente María Amparo Huguet elevada por la Dirección de la Unidad Académica Salud del Niño, Niña y Adolescente.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera (SIAP) 22.000.10.105.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales, a María Amparo Huguet, Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, cargo N° 3454, desde su vencimiento y hasta el 31/10/2027.

34.

(Exp. N° 221150-000466-26) - Asunto: U.A. SALUD ADULTO Y ANCIANO - SOLICITUD DE PRÓRROGA DE EXTENSIÓN HORARIA PARA LILIANA BAUTISTA, CARGO N° 2366, ESC. G, Gº 2, DE 20 A 35 HORAS, Y KATERINA BELLOSTA, CARGO N° 2314, ESC. G, Gº 2, DE 20 A 40 HORAS, DESDE EL 01/11/2026, HASTA EL 31/10/2027.

Distribuido Nro: 221150-000466-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórrogas de extensiones horarias para docentes de la Unidad Académica de Salud del Adulto y Anciano, elevada por la Dirección de la Unidad correspondiente.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera (SIAP) 2200010100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar las extensiones horarias a las siguientes docentes, Asistente, Esc. G, Grado 2, desde su vencimiento y hasta el 31/10/2027:

- Liliana Bautista, cargo N° 2366, de 20 a 35 horas semanales.
- Katerina Bellosta, cargo N° 2314, de 20 a 40 horas semanales.

35.

(Exp. N° 221150-000468-26) - Asunto: DEPTO. DE EDUCACIÓN - SOLICITUD DE PRÓRROGA DE EXTENSIÓN HORARIA DE 20 A 24 HS., PARA CARLA GUACH, CARGO N° 2967, ESC. G, G° 2, DESDE EL 01/11/2026 Y HASTA EL 31/07/2027, FECHA EN QUE VENCE SU CARGO EFECTIVO.

Distribuido Nro: 221150-000468-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórroga de extensión horaria para la docente Carla Moriana Guach, elevada por la Dirección de la Unidad Académica Dpto. de Educación.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera (SIAP) 2200010100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar la extensión horaria de 20 a 24 horas semanales, a Carla Moriana Guach, Asistente, Esc. G, Grado 2, cargo N° 2967, desde su vencimiento y hasta el 31/07/2027.

Subrogaciones Docentes

36.

(Exp. N° 221150-000335-26) - Asunto: U.A. ENSAME - SOLICITUD DE SUBROGACIÓN DEL CARGO N° 4438, G°4, PARA LA DOCENTE MARÍA GABRIELA DOTTI, (CARGO BASE N° 3014), DESDE LA TOMA DE POSESIÓN Y HASTA EL 31/01/2027.

Distribuido Nro: 221150-000335-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de subrogación de funciones para María Gabriela Dotti presentada por la Dirección de la Unidad Académica ENSAME.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - (SIAP) 22.000.10.100.

Atento: A lo dispuesto en el Art. 2º de las Normas y Reglamentación sobre Subrogación de Funciones

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Conceder la subrogación de funciones a María Gabriela Dotti, a (G°4, cargo N°4438), en su cargo base Esc. G, G° 3, 20 +20 horas, N° 3014, para cumplir funciones en la Unidad Académica de ENSAME desde su vencimiento y hasta el 31/01/2027.

Dedicaciones Compensadas TAS

37.

(Exp. Nº 221150-000393-26) - Asunto: TAS - SOLICITUD DE PRORROGA DE DEDICACIÓN COMPENSADA Y EXTENSIÓN HORARIA 40 - 48H PARA LA FUNCIONARIA RODRIGUEZ VELAZCO, NARA DENICE, Nº DE CARGO 68028. DE SUELDOS.

Distribuido Nro: 221150-000393-26

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal informando el vencimiento de la dedicación compensada y extensión horaria TAS oportunamente otorgadas a la funcionaria Nara Rodríguez.

Considerando: 1. La solicitud de renovación de la jefatura correspondiente
2. La evaluación del desempeño;
3. El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2200010100.
4. El informe de la Comisión de Asuntos Administrativos.

Atento: A lo establecido por la Ordenanza correspondiente.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Renovar el régimen de dedicación compensada TAS a la funcionaria Nara Rodríguez, en el cargo de Jefe de Sección Administrativo, Esc. C, G° 12, 40 horas semanales, con extensión horaria a 48 horas semanales, cargo Nº 68028, carácter efectivo, desde su vencimiento y hasta el 31/10/2027
2. Prorrogar la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales, Financiación (SIAP) 2200010100, desde su vencimiento y hasta el 31/10/2027.
3. Remitir al Consejo Delegado de Gestión para la confirmación del régimen de dedicación compensada TAS.

Prórroga de extensión horaria TAS

38.

(Exp. Nº 221150-000420-26) - Asunto: TAS - SECCIÓN PERSONAL TAS Y CONTRALOR INICIA SOLICITUD DE PRORROGA DE EXTENSIÓN HORARIA DE 40 A 48 HRS. OTORGADA A LA FUNCIONARIA CLEFFI POMBO, NANCY, Nº DE CARGO 68025. DE SECCIÓN PERSONAL DOCENTE, DESDE 01/11/2026 Y HASTA EL 31/10/2027.

Distribuido Nro: 221150-000420-26

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal sobre el vencimiento de la extensión horaria otorgada oportunamente a la funcionaria Nancy Cleffi.

Considerando: 1. El informe favorable de la Jefatura correspondiente.
2. El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 22.000.10.100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar la extensión horaria TAS de 40 a 48 horas semanales a la funcionaria Nancy Cleffi, en el cargo de Administrativa, Esc. C, Grado 9, cargo Nº 68025, desde su vencimiento y hasta el 31/10/2027.

39.

(Exp. Nº 221150-000421-26) - Asunto: TAS - SOLICITUD DE PRORROGA DE EXTENSIÓN HORARIA DE 40 A 48 HRS PARA LA FUNCIONARIA VALENTINA ARCE Nº CARGO 68037, DESDE SU VENCIMIENTO Y POR UN AÑO

Distribuido Nro: 221150-000421-26

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal sobre el vencimiento de la extensión horaria otorgada oportunamente a la funcionaria Valentina Arce.

Considerando: 1. El informe favorable de la Jefatura correspondiente.
2. El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 2200010100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar la extensión horaria TAS de 40 a 48 horas semanales a la funcionaria Valentina Arce, en el cargo de Administrativo, Esc. C, Grado 8, cargo Nº 68037, desde su vencimiento y hasta el 31/10/2027.

40.

(Exp. Nº 221150-000422-26) - Asunto: TAS- SECCIÓN PERSONAL TAS INICIA SOLICITUD DE PRORROGA DE EXTENSIÓN HORARIA DE 40 A 48 HS PARA LA FUNCIONARIA FROSTE MARTÍNEZ, ALEJANDRA, CARGO Nº 3971, ESC E2.22, G6, 40 HS, DESDE SU VENCIMIENTO Y POR UN AÑO.

Distribuido Nro: 221150-000422-26

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal sobre el vencimiento de la extensión horaria otorgada oportunamente a la funcionaria Alejandra Froste.

Considerando: 1. El informe favorable de la Jefatura correspondiente.
2. El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 2200010100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar la extensión horaria TAS de 40 a 48 horas semanales a la funcionaria Alejandra Froste, en el cargo de Oficial Intermedio III, Impresor, Esc. E2, Grado 6, cargo Nº 3971, desde su vencimiento y hasta el 31/10/2027.

41.

(Exp. Nº 221150-000394-26) - Asunto: TAS - PRORROGA EXTENSIÓN HORARIA (40 A 48 HS) DESDE SU VENCIMIENTO Y HASTA EL 31/10/2027 PARA EL FUNCIONARIO DANIEL BARBOSA, Nº CARGO 68030

Distribuido Nro: 221150-000394-26

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal sobre el vencimiento de la extensión horaria otorgada oportunamente al funcionario Ulises Barbosa.

Considerando: 1. El informe favorable de la Jefatura correspondiente.
2. El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 2200010100.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar la extensión horaria TAS de 40 a 48 horas semanales al funcionario Ulises Barbosa, en el cargo de Administrativo, Esc. C, Grado 9, cargo N° 68030, desde su vencimiento y hasta el 31/10/2027.

Comisiones Asesoras y Tribunales

42.

(Exp. N° 221152-000012-26) - Asunto: RIVERA - Gº2 ** LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS EFECTIVOS, GRADOS 2, DEDICACIÓN HORARIA MEDIA (INCLUYE CARGOS DE 16 - 20 - 24 HORAS SEMANALES), DOCENTE ASISTENTE, PARA CUMPLIR FUNCIONES EN RIVERA CENUR NORESTE**

Distribuido Nro: 221152-000012-26

P. de R.:

Designar para integrar el Tribunal que entenderá en el llamado a concurso para la provisión en efectividad de cargos de Asistente, Esc. G, Gº 2, con dedicación horaria media, para cumplir funciones en Rivera CENUR Noreste, aprobado por Resolución N° 44 del Consejo en sesión de fecha 29/07/2026 a las siguientes personas:

.....

Resoluciones de Decanato

43.

(Exp. N° 221150-000404-26) - Asunto: ANA CATALINA CERNADA ,CI:4.356.864-1, SOLICITA ACUMULACIÓN DE SUELDOS ENTRE FACULTAD DE ENFERMERÍA - ASSE.

Distribuido Nro: 221150-000404-26

P. de R.:

Aprobar lo actuado por la Sra. Decana, Prof. Teresita Ghizzoni, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a 1. Autorizar la acumulación de cargos públicos solicitada por la Sra. Ana Catalina Cernada Franchello, C.I. 4.356.864-1, en los siguientes cargos:

a) ASSE: Licenciada en Enfermería, 36 horas semanales.

b) Facultad de Enfermería: Asistente, Unidad Académica Enfermería Comunitaria, Esc. G, Gº 2, cargo N° 2371, interino, 24 horas semanales.

Total acumulado: 60 horas semanales, antecedentes que lucen en el Distrib. N° 221150-000404-26.

44.

(Exp. N° 221150-000392-26) - Asunto: ADULTO Y ANCIANO - SOLICITUD DE CONTRATACIÓN PARA LA SRA. CARINA CANDIA, CI: 2.659.823-3, CON

UNA REMUNERACIÓN EQUIVALENTE A UN CARGO Gº 2, 20HS, DESDE LA TOMA DE POSESIÓN Y POR EL PERÍODO DE UN AÑO.

Distribuido Nro: 221150-000392-26

P. de R.:

Aprobar lo actuado por la Sra. Decana, Prof. Teresita Ghizzoni, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a 1) contratar a la Lic. Esp. Carina Candia, C.I. Nº 2.659.823-3, en un cargo del escalafón G, grado 2, con 20 horas semanales, para desempeñarse en la UA de Adulto y Anciano, desde la toma de posesión y por el período de un año, llave presupuestal 22.000.10.105, economía de presupuesto base, Prog. Académico 347, financiación 1.1 Rentas generales, antecedentes que lucen en el Distrib. Nº 221150-000392-26.

Culminación de proceso de designación

45.

(Exp. Nº 221152-000003-26) - Asunto: MATERNO CN - G2 ** LLAMADO A CONCURSO PARA CARGOS GRADOS 2, CARÁCTER EFECTIVOS, DOCENTE ASISTENTE, PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO MATERNO INFANTIL DEL CENUR LITORAL NORTE, LLAMADO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS**

Distribuido Nro: 221152-000003-26

P. de R.:

Visto: El Llamado a concurso, para la provisión en efectividad de cargos de Asistente, Esc. G, Gº 2, para la Unidad Académica de Materno Infantil del CENUR Litoral Norte.

Considerando: 1. La nota presentada por la Directora de la Unidad Académica de Materno Infantil, en el sentido de que no hubo aspirantes para el llamado.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Declarar desierto el mencionado llamado.

Informes

46.

- Asunto: EL FUTURO DE LA ENFERMERÍA: AVANCES Y DESAFÍOS HACIA LA PROFESIONALIZACIÓN.

Avances y desafíos...

P. de R.:

Tomar conocimiento del encuentro relacionado con el tema: El futuro de la Enfermería: Avances y Desafíos hacia la Profesionalización, que se llevará a cabo el viernes 20 de noviembre 2026, en el Salón de los Pasos Perdidos, Av. del Libertador, hora 9.

47.

- **Asunto: SALUD MENTAL Y ADICCIONES EN EL PERSONAL DE LA SALUD.**

Salud mental.....

P. de R.:

Tomar conocimiento de la Primeras Jornadas Nacionales "Salud Mental prevención de adicciones en el personal de la Salud", que se llevará a cabo el 04 de noviembre 2026, en la Torre de la Comunicaciones, ANTEL, Sala Mario Benedetti, acreditaciones 13 horas.

48.

- **Asunto: Circular N° 41 - 26 - CDC - Solidaridad con la comunidad universitaria argentina en defensa de la universidad pública, gratuita y de calidad y su apoyo a la 5ª Marcha Federal Universitaria "Por la educación, la soberanía y la democracia".**

Documentos

P. de R.:

Tomar conocimiento de la Resolución N° 52 del Consejo Directivo Central del 13/10/2026, en relación a expresar la solidaridad con la comunidad universitaria argentina en defensa de la universidad pública, gratuita y de calidad y su apoyo a la 5ª Marcha Federal Universitaria "Por la educación, la soberanía y la democracia".

49.

- **Asunto: Circular N° 42 - 26 - CDC - Universidad Antirracista: de la declaración a la política institucional.**

Documentos

P. de R.:

Tomar conocimiento de la Resolución N° 4 del Consejo Directivo Central del 13/10/2026, sobre el documento denominado "Universidad Antirracista: de la declaración a la política institucional", elaborado por la denominada "Mesa Afro" .

Designación de Delegados

50.

- **Asunto: CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CO GOBERNADA VAD
(incorporar más delegados)**

P. de R.:

Designar para integrar la Comisión co gobernada VAD:

Orden Docente:

1 suplente

Orden Egresado:

2 suplentes

Orden Estudiantil:

1 titular

2 suplentes

Por Decanato:

- Araceli González

AFFUR:

1 titular

2 suplentes

Mesa Especial para Rendir Examen

51.

(Exp. Nº 221400-000198-26) - Asunto: MARCELO FERNÁNDEZ CI 3722054-0 PLAN 2016, SOLICITA MESA ESPECIAL DE EXAMEN UC ENFERMERÍA COMUNITARIA (4004)

Distribuido Nro: 221400-000198-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de mesa especial de examen para rendir la asignatura Enfermería Comunitaria(4004) de la Licenciatura en Enfermería Plan 2016, presentada por el estudiante Marcelo Fernández.

Considerando: Las justificaciones presentadas por el estudiante.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Acceder a lo solicitado.

Solicitudes Estudiantes del Centro de Posgrado

52.

(Exp. Nº 220022-000069-26) - Asunto: SOLICITUD DE ABANDONO - CURSO DE EDUCACIÓN PERMANENTE: "EXPERTO EN CUIDADOS EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES". EDICIÓN 2026 - ADRIANA SOLANGE CORLETTA FERREIRA

Distribuido Nro: 220022-000069-26

P. de R.:

Visto: La solicitud de renuncia al curso de Educación Permanente: "Experto en Cuidados en Urgencia y Emergencia en Niños/a y Adolescentes", Ed. 2026, presentada por Adriana Corletto.

Considerando: La Resolución de la Comisión Directiva del Centro de Posgrado, con la sugerencia expresada en relación al tema.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Aceptar la renuncia presentada por la Adriana Corletto al curso "Experto en Urgencias y Emergencias de Niños/as niñas y Adolescentes"- Edición 2026.
2. Exonerar a la peticionante el pago pendiente sobre los derechos universitarios correspondientes.

Asuntos postergados a consideración

53.

- **Asunto:** CIRCULAR N° 23 - 26 - CDC - INFORME SOBRE LAS PRINCIPALES DISPOSICIONES DEL PROYECTO DE LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 CON IMPACTO O REPERCUSIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.

Documento CDC
Resolución CFENF

P. de R.:

A consideración del Consejo

54.

- **Asunto:** SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UDELAR.

Documentos

P. de R.:

A consideración del Consejo

55.

- **Asunto:** Circular N° 39 - 26 - CDC - Res N°6 29 09 2026 La Universidad de la República y la construcción de una institucionalidad universitaria de formación docente (2007 - 2026)

cumentos

P. de R.:

A consideración del Consejo

56.

- **Asunto:** Circular N° 38 - 26 - CDC - Informe "Contigo/Espacio de acompañamiento y reflexión" elaborado por el equipo del Programa de Respaldo al Aprendizaje (Progresá).

Documentos

P. de R.:

A consideración del Consejo

57.

(Exp. N° 221900-000026-26) - **Asunto:** INFORME SOBRE ACCESO Y USO DE LA HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA (HCE) EN LOS CAMPOS PRÁCTICOS DE LA UNIDAD CURRICULAR ADAN Y DE OTRAS UNIDADES.

Distribuido Nro: 221900-000026-26

P. de R.:

A consideración del Consejo

58.

(Exp. N° 221160-000020-25) - **Asunto:** ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD ELEVA AL CONSEJO SOLICITUD DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA ASESORAMIENTO.

Documento 1
Documento 2
Documento 3

P. de R.:

A consideración del Consejo

59.

(Exp. N° 011150-000017-25) - **Asunto:** LA SRA. L.C.O. PRESENTA RECURSO DE REVOCACIÓN Y JERÁRQUICO EN SUBSIDIO, CONTRA LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE ENFERMERÍA.

(TEMA RESERVADO, documentos en

Secc.Consejo)

P. de R.:

A consideración del Consejo

Asuntos a consideración

60.

- **Asunto: NOTA ESTUDIANTES GEN. 2021 TEMA INTERNADO**

Nota

P. de R.:

A consideración del Consejo

61.

(Exp. Nº 221900-000020-26) - Asunto: INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE CURSADO DE LA UNIDAD CURRICULAR ATENCIÓN DE ENFERMERÍA ADULTO Y ANCIANO.

Distribuido Nro: 221900-000020-26

P. de R.:

A consideración del Consejo

II - INFORMES DE DECANATO